

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMACIONES: En 1.ª plana, 25 céntimos; COMUNICACIONES y asuntos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII. Núm. 3.749

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 16 de Junio de 1903.

Casa en venta

Se vende una casa de moderna y sólida construcción en esta ciudad, sito céntrico, con una capacidad superficial en conjunto de 9.962 pies cuadrados, renta anual 11.730 pesetas, en pública subasta, libre de todo cargo el día 23 del actual, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobú, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Autos Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
21 AÑOS DE PRACTICA
Ord, 28, Burgos.

Los políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid, 15.

Los antagonismos que hace tiempo existen entre los amigos que en Valencia tienen los dos diputados republicanos, señores Blasco Ibañez y Soriano (D. Rodrigo), han vuelto a adquirir en estos últimos días extraordinaria gravedad.

No he de narrar lo ocurrido, porque el telegrafo ha transmitido noticias de aquella lucha enconada de las pasiones, que puede dar lugar a serios conflictos en la culta y hermosa ciudad levantina.

Pero es evidente que el asunto tiene importancia, cuando ya ha preocupado—un poco tarde quizás—a aquellas autoridades y al Gobierno; cuando ya le dedican extensos artículos algunos periódicos tan importantes como *El Imparcial*, y cuando hasta en las Cámaras se ha hablado de tales incidentes, excitando al Gobierno a que evite su repetición y castigue lo ocurrido.

Aunque el Congreso no se ha constituido aún, el señor Nocedal, invocando el artículo 16 del reglamento, que autoriza se dirijan preguntas cuando se trate de circunstancias especiales, comunicó al señor Villaverde que se proponía dirigir una pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Valencia, y el presidente del Congreso le contestó que no tenía inconveniente en autorizar esa pregunta, confiando en la sobriedad del señor Nocedal.

Pronto circuló la noticia, y hasta se dijo que intervenirían en el debate los señores Salmerón, Romero Robledo y acaso el señor Blasco Ibañez.

Pero como se trata de asunto tan del cado, cual todo lo que se relaciona con las personas, más que con las cosas, el señor Salmerón se ha creído en el caso de reunir antes a la minoría de que es jefe, y así, mientras se discute el acta de Lucena, reúnen los diputados republicanos en una de las secciones de la Cámara.

Esta mañana se verificó el entierro del senador vitalicio D. Juan Muguero, cuya muerte ha sido muy sentida por aristócratas y políticos.

A las once salió de la casa mortuoria el cortejo fúnebre, al que precedía el clero parroquial, con cruz alzada, y que presidían, además del director espiritual y de los representantes de la familia, los señores Silveira, Lóriga, en representación del Rey, y Aguilar, secretario de la Reina.

Entre la comitiva figuraban los señores Dato, Allendesalazar, García Aliz y otros muchos.

Senado

A primera hora, da cuenta el presidente, general Azcárraga, de que la comisión nombrada anteaer, en unión de la Mesa, ha entregado al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Después, una pregunta del barón del Castillo de Chirel, a quien contesta el señor Allendesalazar, excitando al Gobierno a que se corrija y castiguen los sucesos de Valencia, evitando su repetición.

Y luego, aprobación de varios proyectos que figuraban en la orden del día.

Se ponen a discusión las actas de Alicante, desechándose por 58 votos contra 16 una enmienda del señor Salvador (D. Amós), en que se pide la proclamación de los señores Fernán y Caro y Torres Orduña.

El primero de dichos señores, que ya tiene asiento en la Alta Cámara como representante de la Real Academia de Medicina, da las gracias al señor Salvador (D. Amós).

Explica su gestión electoral en Alicante; señala las arbitrariedades cometidas en Alicante contra él, y dice que aunque figuraba en la candidatura ministerial, no pidió apoyo del Gobierno.

Y sigue la sesión.

Congreso

En el banco azul toman asiento los señores Silveira y Maura y comienza la sesión con bastante concurrencia en el hemicycleo y en las tribunas.

Pónese a discusión el voto particular contra el acta de Estepa, que ha traído el marqués de Paradadas, liberal.

El señor Guillerna impugna el voto y el señor Romero Robledo lo apoya con un discurso de sabor político y enumerando los abusos que en su concepto se han cometido en la elección, en perjuicio del candidato romerista señor Machuca.

Intervienen los señores Besada y Romanones, aquél en favor del voto particular y éste defendiendo la votación de su correligionario, terminando de este modo:

«Si se quiere arrebatar el acta al marqués

de Paradadas, el partido liberal se aperibirá para el porvenir. (Fuerzas y prolongados ruidos. Protestas de la mayoría.)

Se levanta el ministro de la Gobernación y declara que desconoce las circunstancias del acta, y que, como siempre ha hecho, rogaba a la mayoría que votase con arreglo a justicia. (Bien.)

Los romeristas y republicanos piden votación nominal, y se aprueba el voto particular por 129 votos contra 64.

Se pone luego a discusión el acta de Lucena (Córdoba).

El conde de San Luis impugna el voto particular del señor Puigerver y el señor Suárez Inclán lo apoya.

El ministro de la Gobernación refuta habilitando las inculpaciones del señor Suárez Inclán.

ENCHETA.

La lotería en Cuba

Los cubanos, según los periódicos llegados en el último correo, andan muy revueltos con motivo del proyecto que para restablecer la lotería se ha presentado a las Cámaras.

La polémica es muy fuerte: unos creen que la lotería es un vicio dañino que debe desterrarse y otros que conviene al Tesoro público.

La inmensa mayoría del país está por la lotería, y *La Lucha*, como siempre, halaga al pueblo haciendo la campaña para el restablecimiento del vicio español.

He aquí el proyecto presentado a las Cámaras:

1.º Se establece la renta de loterías de Cuba, creándose al efecto un departamento anexo a la secretaría de Hacienda de la República con el nombre de Administración Central de Loterías de Cuba, y además una administración sucursal en cada provincia.

2.º El producto de la renta de loterías de Cuba, se destinará, en primer lugar, después de satisfacer los gastos que ocasione, a restituir a las industrias del azúcar y del tabaco las cantidades con que resulten gravadas por el impuesto para pagar la Deuda nacional causada por el empréstito de 35 millones para liquidar al Ejército libertador, y el resto se destinará a librar del mismo impuesto a las demás industrias y artículos, distribuyendo el beneficio entre todos por partes proporcionales hasta cubrir, si fuese posible, las cantidades que para el pago de intereses y amortización demanda la expresada Deuda nacional.

3.º El Gobierno utilizará en cuanto fuese posible y conveniente los artefactos que se empleaban para la celebración de los sorteos de la lotería de la isla de Cuba.

4.º No se celebrarán más de dos sorteos mensuales, y ningún sorteo ordinario será menor de 200.000 pesos ni mayor de 300.000. En los días 20 de Mayo y 25 de Diciembre de cada año se celebrarán sorteos ordinarios que podrán ser de 500.000 hasta 1.000.000 de pesos.

5.º En cada sorteo se distribuirán premios por valor del 75 por 100 de la totalidad del mismo, sin que en ningún caso exceda

de la cuarta parte de la expresada totalidad el mayor de dichos premios.

6.º Todo billete de lotería extranjera que circule en Cuba pagará a su introducción un derecho de 50 por 100 ad valorem.

7.º Por la circulación fraudulenta de billetes de lotería extranjera o rifa no autorizada, se aplicará a la persona en cuyo poder se ocupen dichos billetes la pena que se establece en el art. 355 del Código penal.

8.º Sólo se consentirá emplearse en la venta ambulante de billetes de lotería a personas que por su edad avanzada o por hallarse inválidas no puedan dedicarse a otros trabajos.

EPISODIOS HISTÓRICOS

Ajuste de cuentas.

Ante la modesta mesa de pino, cubierta por sencillo mantel, el Rey de España Enrique III y su mujer Catalina, hija del duque de Alencastre, comían silenciosamente la modesta cena que su despensero les había preparado.

Aquellos manjares, propios de un jornalero, se habían adquirido con el importe del empeño de un gabán del mismo Rey, quien al volver de caza se encontró con la nueva de no haber en palacio nada para cenar.

El episodio es ya muy conocido para que nos detengamos en relatarle.

Silenciosos y tristes, servían a su señor media docena de pajes tan ricamente vestidos como mal alimentados, y en el silencio que dominaba en la estancia, se oían sus frases de compasión y se notaban las mal disimuladas miradas de odio que a través de la abierta ventana dirigían hacia determinado punto.

El Rey miró; y vió a lo lejos el palacio del arzobispo de Toledo, cuyos balcones iluminados recortaban en la oscuridad sus negros marcos.

Prestando atención, se percibían los mil ruidos, carcajadas y rumores de un espléndido banquete.

El Rey sonrió tristemente y al acabar la frugalísima cena, besó la mano de su esposa y se retiró a su aposento.

Media hora más tarde un embozado salía de palacio, con ancho sombrero de castor y plumas calado hasta las cejas.

El misterioso personaje, que no era sino el propio Enrique, Rey de Castilla, cruzó varias calles de Burgos y llegó a una pequeña plazoleta que se extendía ante la abigarrada fachada de un gran palacio.

A un lado de la plazoleta veíanse lujosas literas custodiadas por multitud de criados; el resto estaba literalmente ocupado por una enorme masa de gente que invadía el centro, las aceras, los portales y las ventanas.

El palacio del arzobispo de Toledo, que residía entonces con la corte en Burgos, era el objeto de todas las miradas. El anchuroso portal, por el que se escapaba un raudal de luz, atraía a la multitud como la llama atrae a la mariposa, y el portal mismo y hasta la empinada escalera, se veían llenos de curiosos que a fuerza de codazos y discusio-

nes habían conquistado tan preeminente lugar.

El encubierto Rey, llegó fácilmente y sin ser conocido, hasta el pie de la escalera, pues su ancho sombrero de castor y sus lujosas plumas, mas la espada y espuelas doradas, hicieron el milagro de que la multitud le abriera paso, sin chistar, sospechando que se trataba de algún rezagado comensal.

Poco a poco subió también la escalera y al fin, aunque con trabajo, pudo colocarse en primera fila, tras una puerta vidriera, desde la cual se veía, oía y olfateaba cuanto pasaba en el banquete.

Poco a poco subió también la escalera y al fin, aunque con trabajo, pudo colocarse en primera fila, tras una puerta vidriera, desde la cual se veía, oía y olfateaba cuanto pasaba en el banquete.

Faisanes, pollos, pavos, salmones, vinos, todo pasó ante el Monarca, que apenas había cenado, dejando en sus reales narices la estela de olor que tanto refocilaba a los demás curiosos.

Temblando de indignación, contempló por un rato la escena; y ante el mantel blanquísimo, cubierto de flores, iluminado por cientos de bujías, vió al arzobispo de Toledo y a de Burgos, al marqués de Villena, al duque de Benavente, a los condes de Trastámara y Medinaceli, a Alfonso de Guzmán, a Juan de Velasco y a otros muchos que hablaban, reían, vociferaban y discutían sobre cuál de ellos tenía más vasallos y más rentas.

Allí, el de Toledo, relataba, entre profundo silencio, los gajes y perances de su señoría, cuyas rentas calculaba en cuatrocientos mil ducados; el de Niebla, Alfonso de Guzmán, ponderaba su flota de Atunes y el producto de sus almadrabas, a lo que replicaba Villena que él podía atravesar las dos Castillas, haciendo alto todas las noches en villas y lugares de su propiedad; el de Benavente ponía a todos por testigos de los mil hombres que, equipados y mantenidos por él, habían luchado a sus órdenes, y el de Trastámararegonaba que le quedaba aun más de lo que había gastado, y era mucho.

Todos se celebraban mutuamente alegres carcajadas, y la multitud imbecil, apostada en la plaza, reía, cuando oía risas y aplaudía, cuando oía aplausos.

Ya hacía un buen rato que el Rey había desaparecido, cuando un paje entró en el salón, y después de inclinarse por tres veces ante el arzobispo toledano, le dijo:

—Señor: mi Rey, D. Enrique, hijo del Rey D. Juan, se halla apretado por repentina enfermedad, y en tal estado, que si no acudis pronto, vuestro socorro será inútil. Así os ruega que, inmediatamente, acudáis en su auxilio, y en su nombre os lo pido y encargo.

Saludó de nuevo el paje, y fuese; y detrás de él, no sin apurar el vaso, precipitadamente, desfilaron en sus literas todos los comensales, curiosos por la multitud que se inclinaba a su paso, repitiendo sus nombres con temeroso respeto.

Llegados a Palacio, esperaron por largo rato en un amplio salón, impacientes por romper la consigna de los ayudados de cámara, que no permitían a nadie llegar al real aposento.

¡Cuál no sería su asombro al ver abrirse una puerta y entrar por ella el propio Rey!

Folleto del DIARIO DE BURGOS (122)

LA Venganza de una loca

encima de aquellos lúgubres objetos, se volvió con viveza y le dijo a la niña que a una indicación de su madre había juntado las manecitas y fijaba en él una mirada suplicante.

—Querida Lilia, no tengo que perdonarte nada, no se hable más: tal vez he hecho mal en pedir a esas señoras que se detuvieran aquí, mas a las señoras les gustan habitualmente todas las curiosidades de nosotros, los médicos, esos alambiques, esos preparados, que nos hacen pasar por otros tantos brujos.

Y se sonreía tan bonachonamente, que Inés y Clara sintieron desaparecer su atención y hasta los ojos de Lilia adquirieron mayor serenidad.

—¿Veis?—añadió el doctor, señalando con el dedo un armario,—allá dentro están todos los pomitos que contienen venenos en su mayor parte desconocidos, perfumes exquisitos y narcóticos poderosos.

Al oír esta última enumeración, las meji-

llas de la condesa adquirieron la palidez de la cera; un estremecimiento recorrió todo su ser.

Acaso renacía en su mente el recuerdo del poderoso narcótico que un día la habían hecho absorber, con el cual la habían convertido aparentemente en un cadáver, y gracias al cual, sin un milagro del cielo, habría sido enterrada viva.

Clara estaba precisamente sentada frente a la vidriera, de modo que Nara pudo percibir en su semblante todas las impresiones que pasaban por su imaginación.

—Ella recuerda y recuerdo también yo,—pensó,—¡cuán imprudente fui! En lugar de un veneno, no di más que un narcótico; pero otra vez no me equivocaría.

Y se echó a reír en silencio.

Cerca de una hora duró la visita a aquel laboratorio; después, como Lilia diera muestras de impaciencia pidiendo ver el jardín, abandonaron aquella pieza, y Nara pudo salir de su escondite.

Dos veces había corrido el riesgo de verse sorprendida.

Una vez, mientras Clara hablaba con dulce acento del cariño que su marido le profesaba a ella y a la niña.

La joven condesa bendecía casi lo que le había acontecido, porque su desventura lo

había devuelto un esposo amante, afectuoso. Nara se estremecía al oír esto, y una conmoción inexplicable le apretaba la garganta.

Irritada, furiosa, hizo un brusco movimiento, haciendo caer algunos útiles de hierro colgados en las paredes de aquel reducido gabinete.

El ruido había hecho palidecer al doctor. Inés lo había notado.

—¿Queréis ir a ver lo que ha pasado?—habíale preguntado ella.

—No, no; porque me figuró lo que es: mi gato, que acostumbra andar siempre por el laboratorio, se habrá ido a refugiar allá dentro.

Lilia batió las palmas, y se deslizó de las rodillas de su madre, al suelo.

—¿Un gato? Quiero verlo, yo les quiero mucho a los gatos... dádmele.

Y se acercó a la vidriera cerrada.

De pálido el doctor se volvió livido. De un salto se puso al lado de la niña y, con voz que se esforzaba en hacer franca y juguetona, la dijo:

—No, déjalo, es un gato malo. Además, allí dentro hay armas y herramientas de mi oficio peligrosas.

Clara se asustó por la niña.

—Ven aquí,—dijo,—no seas mala, obedece al doctor y a la mamá. Ya sabes que a las

niñas malas les suelen suceder desgracias. Lilia, algo descontenta, volvió al lado de su madre.

Inés, sin embargo, había notado la extraña palidez del médico, y se dijo a sí misma que aquel cuartito debía encerrar algún misterio.

Pero, no dió a conocer la curiosidad que la dominaba, y siguió a los demás al jardín.

Cuando hubo salido de su escondite, Nara, respiró con fuerza.

Tenía encendidas las mejillas, como si estuviera poseída por la fiebre; un fuego sombrío ardía en su mirada y daba indicios del furor de aquella alma, presa de la íntima tormenta.

—Es dichosa,—dijo con voz sordamente sarcástica, paseándose agitada por el laboratorio.—Guide ha vuelto a su lado y la ama. Tiene esa chiquilla que es su paraíso. ¡Ah! pero yo destruiré estos gozcos; yo transformaré ese paraíso en un infierno.

Alzó la cabeza que había bajado momentos antes, y notó con alegría que el doctor se había olvidado de quitar la llave de la cerradura del armario.

Nara ahogó un grito de alegría.

Hallábase sola en aquella habitación.

Oíase en el jardín los argentinos gritos de Lilia y las alegres voces de las dos señoras,

a las cuales respondía la más grave del doctor.

Nara abrió con mano segura el armario, en los estantes veíase una doble hilera de cajas y de pequeños frascos, todos con sus etiquetas.

—Pensar,—murmuró Nara,—que con un poquito de cualquiera de esos polvos, puedo desmembrarme de una familia entera! Mas no, no es la muerte la que busco; morir no es padecer. Me basta una toma de narcótico para ese imbecil del doctor Moro y de su viejo servidor, para que no estorben mis pasos, y no pongan en peligro el buen éxito de la tarea que me tocará llevar a efecto.

Así diciendo tomó una cajita, encima de la cual estaba escrito un raro nombre de polvos, y decía luego entre paréntesis: «Narcótico poderosísimo, basta una toma.»

Nara abrió rápidamente la caja, y apareció a sus ojos un polvo color de oro, extraordinariamente fino.

Vertió una toma en un papel, volvió a cerrar la caja, y de nuevo la colocó en su sitio.

Ya era hora, porque apenas se había alejado del armario y había escondido el polvo en el pecho, cuando el doctor penetraba en el laboratorio.

—Al fin se han marchado,—exclamó.—

Venia fiero D. Enrique, cruzado en el brazo izquierdo un gabán a manera de rodela, y en la mano derecha una espada desnuda.

Los grandes, se descubrieron; los que estaban sentados, se levantaron; los que estaban de pie, dieron un paso atrás; y es fama que más de un sombrero se desprendió de las manos y rodó por el suelo.

Sentado el Rey en su silla, hizo señas al arzobispo, y con semblante severo y voz serena le preguntó:—¿Cuántos reyes habeis conocido en Castilla?

El de Toledo, extrañado de la pregunta, respondió:—

—Señor con V. M. he alcanzado cinco: el rey D. Alfonso, bisabuelo de V. M.; don Pedro, su hijo; D. Enrique, vuestro abuelo; D. Juan, vuestro padre, y a vos, que vivais mil años.

—Y vos, duque, ¿a cuántos conocisteis?—A los mismos, señor—respondió el de Benavente.

—Tres solo conocí yo—dijo después el conde de Niebla.

Y así fué cada uno, extrañado y temeroso, diciendo los reyes que había conocido.

—Y ¿cómo os explicáis—dijo al fin el Rey, puesto en pié—que siendo yo tan joven haya conocido veinte reyes en Castilla?

Nadie se atrevió a responder a tan extraña pregunta, que algunos se imaginaron hija de una lamentable excitación cerebral.

—Así es la verdad—replicó el Rey—que vosotros y no yo sois los reyes, puesto que me teneis cogidas y embargadas las rentas, disfrutais mis derechos, usais mis privilegios y os regocijais en banquetes, mientras yo he de empeñar mi gabán si quiero cenar.

Una pausa severa siguió a esta arenga, y durante ella rodaron por el suelo tres ó cuatro sombreros más.

—Pero yo sabré enmendar y remediar este mal—añadió Enrique, y dejando escapar un juramento:—¡Ojalá mi guadaña!—gritó.

Abriéronse las diversas puertas del salón y aparecieron en todas ellas hombres de armas, pertrechados de picas, y el repugnante verdugo, vestido de encarnado, provisto de tajón y cuchillo, y rodeado el cuello por larga soga...

Los sombreros que quedaban en las manos, cayeron entonces al suelo.

El arzobispo de Toledo, arrodillado y trémulo, solicitó el indulto, reconociendo la razón con que procedía Su Majestad y prometiendo, en nombre de todos los atónitos presentes, a quienes hacía bascas en el estómago el suspendido banquete, que harían y cumplirían cuanto les insumiera la magnánima bondad del Rey, hijo del misericordioso D. Juan, nieto del bondadosísimo D. Enrique el deditivo y biznieto del espléndido y caritativo D. Pedro, mal llamado cruel.

Aplacóse con este discurso el buen D. Enrique, dispuesto desde luego al perdón, y se lo otorgó de las viñas con tal que quedasen prisioneros mientras no rindiesen cuentas y pagasen cuanto se habían aprovechado de las rentas reales desde el día en que cedió la corona.

Gozosos y radiantes expresaron los nobles su agradecimiento, inclinándose ante el Rey tan humildemente, que pudieron sin gran esfuerzo recoger los sombreros caídos.

Se emplearon dos meses en el ajuste; se restituyeron al Rey muchos castillos (de los que habían regalado sus tutores); se le pagaron ciento cincuenta cuentos de maravedís; y es fama que desde entonces ni el Rey volvió a empeñarse para cenar, ni los grandes volvieron a banquetear sin asegurarse antes de que el Rey había cenado.

Rafael M. Nacario.

Burgos Junio 1903.

Juegos Florales

Temas de los trabajos presentados a concurso para los próximos Juegos Florales.

Venus.—Alfa et omega.—El que ama, goza sufriendo ó sufre gozando.—Dante y Beatriz.—Un cuento.—Y su base tan firme como su esencia, etc.—Cubrir de pensamientos, llenar de flores, etc.—Yo no sé qué tienen, madre, las campanas de mi aldea, etc.—Es un ósculo que canta, etc.—Mental.—Tota pulchra est.—Por no ser poeta.—Aurora de la vida.—Esperanza.—Omnibus amor.—Con esta palabra vencerás.—Extasis.—Conservaré el recuerdo mientras viva.—Yo no sabría vivir si te llegase a perder.—Yo soy el trovador que vaga errante.—Mi patria, mi rey y mi musa.

Temperatura de Burgos. Argue, obsecra increpa.—Venit lustris tabentibus setas.—La patria grande.—Mori pro Patria est dulce et decorum.—Burgos.—La bandera.—Corona condal de España.—El más moral de los instintos es el amor a la patria.—Nostalgia.—Viva mi patria.—Patriotismo.—Oh, hermoso epitafio de eterna poesía.—Velut lagurupes immota estera.—Amore constan tibus.—Sin fe no hay salvación.—Los ciclos narran la gloria de Dios.—Dies.—Fides sine

operibus mortua est.—Ave.—La fe.—Y el que niegue su pecho a la esperanza, etc.—Concisión.—Scio.—A Dios cantaron las penas.—Si quis unum verum est. Luz de donde el sol la toma.

Buntes in mundum universum.—La justicia eleva a las naciones, el vicio las baja.—Nunca pierde el trabajo el que trabaja por Dios.—Dedit namque bonos foros.—Fugit irreparabile tempus.—Desde la timba al timo, —Quel conqué.—Cuando si parté el juego della zara, etc.—Radix omnium malorum, etcétera.—Por mí se va a la ciudad doliente.—Todo en la vida es un juego de azar.—Ludus enim genuit, etc.—El primer deber de la sociedad es, etc.—El vicio del juego, fruto de la avaricia, etc.—Y cansado de ser diablo, —Avante.—La humanidad avanza hacia el porvenir, etc.

Como verán nuestros lectores, los acreditados jardineros de Valladolid señores Landá se encargan del adorno de toda clase de carruajes para la próxima batalla de flores, a cuyo fin llegarán a esta población el próximo sábado.

Sabemos que algunos particulares se han dirigido ya a dicha casa para el adorno de sus carruajes y que especialmente uno de estos ha de llamar la atención por su artística forma.

Se reciben encargos en la redacción de este periódico y en el domicilio del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

Ha sido concedida la medalla de plata de Alfonso XIII al director de esta Normal de maestros D. Simón J. y Seisdedos.

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica ha fallecido en esta población el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Patricio Casado Martínez, cura párroco de Babé de las Calzadas.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por el ministerio de la Guerra han sido significados para los cargos de agentes de vigilancia de esta provincia D. Venancio Caballero y D. Herman Maqueda.

El presbítero D. Martiniano Rincón Galiana, celebrará su primera Misa el jueves, 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la capilla de la Visitación de Nuestra Señora (Colegio de Saldaña).

Le asistirán como padrinos, eclesiástico el señor doctor don Jesús Cortón Gayoso, canónigo de la S. I. C., y como seglares D. Vicente Alfonso Ortega, y en su nombre su señor hermano D. Angel, y D.ª Tomasa Ortega de Salvá.

Predicará en acto tan solemne D. Aureliano Miguel Gutiérrez, capellán de dicho Colegio.

Reciban el nuevo sacerdote y familia nuestra afectuosa felicitación, agradeciéndoles la atenta invitación que se han servido enviarnos.

En las oposiciones a Notarías actuaron ayer D. Ignacio Ugalde, número 95, y don Julio Cardenal, núm. 99, y hoy D. Fernando Tourman, número 100, y D. Ramón Ferreiro, número 103.

En la guardia municipal se darán mañana los programas de ferias, de doce a una y de cinco a seis.

El jueves, a las tres de la tarde, comenzarán los exámenes en las Escuelas graduadas, prosiguiendo en los días sucesivos en las escuelas municipales.

Las ferias de San Juan, que el 24, 25 y 26, van a celebrarse en Torrelavega, parece que responderán al pensamiento que ha precedido a su creación.

Los festejos son varios, comenzando porque le amenizará la banda de música del Regimiento de Andalucía.

Los Sres. Hijos de Alonso darán dos veladas de fuegos de artificio. Las tres tardes habrá corridas de cintas, a caballo y en bicicleta; tiro de pichon y otras distracciones que no enumeramos, si bien no hemos de omitir que en el envidiable Circulo de Recreo, se darán grandes bailes.

SEÑORAS

El representante de la casa Mendoza y Rodríguez, de Bilbao, ofrece a su clientela los extensos muestrarios de lanería, sedería y confección de ropa blanca de las más altas novedades de París.

Especialidad en equipos para novia, canastillas para niños, faldones, vestidos, juegos de cama, mantelerías, mantillas y otros artículos a que se dedica esta casa.

De nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde en el Hotel París.

Previo aviso se sirve a domicilio.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clases y tamaño.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Otra avisando a los pueblos limítrofes al campo de tiro que en los días 19 y 20 del actual tendrán ejercicios de fuego en la Brújula los regimientos 3.º y 13.º montados de artillería.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 6, 7 y 8 de Mayo.

Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Mayo.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Lerma y Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Miércoles.—Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús y a San Luis Gonzaga.

Sabados.—Mañana miércoles empieza el Jubileo de las Cuarenta Horas.

En los tres días habrá misa rezada a las siete y media, terminada la cual se expondrá S. D. M., quedando velado todo el día por los socios de la Guardia de Honor.

Los días 17 y 18, a las once y media, se celebrará la misa cantada, y el día 19 a las once, con sermón que está a cargo de D. Antonio G. Ballesteros.

Por la tarde, la función a las siete como en los anteriores días, terminándose después del sermón con solemnisima reserva los tres días y en el último dándose a venerar la reliquia de la Beata Margarita.

Esclavas del Sagrado Corazón.—En los días 17, 18 y 19 se celebrará un solemne triduo.

A las seis de la tarde se rezará el santo rosario, y se hará el ejercicio del triduo; a continuación predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y se terminará con un motete, solemne bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

En las misas que diariamente se celebran a las siete y a las nueve se cantarán motetes.

San Lesmes.—Mañana se celebrará la octava del Corpus, con procesión por el interior del templo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado de este distrito ha sido nombrado maestro interino de Santa María del Campo D. Joaquín Salgado Hernández.

Han tomado posesión de las escuelas de Vilella, Tamarón y Mozoncillo de Oca, D. Donato Hidalgo, D.ª María de la Concepción Alvarez Gamarra y D. Santiago Hernández, respectivamente.

Por renuncia del maestro propietario D. Buenaventura Guillarte ha quedado vacante la escuela de Rucandio.

TRIBUNALES

Señalamientos por el día 17:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Laredo entre D. Casimiro Senderos con D. Lucas Fennera, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Licenciado Merino; procuradores, Pineda y Estrados; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado contra Martín Aguado, sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Andrade; procurador, Aparicio; secretaria del Licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Leandro Cuevas de 42 años, Fernán González, 5; Angela Caballero Murciano, de 10 meses, Diego Porcelo, 23; Tirso Salvatella Ortega, San Esteban, 17; Patricio Casado Martínez, de 55 años, Arco de San Esteban.

Nacimientos.—Manuel García Pérez, Julio Ruiz Salvatella, Eliseo Sedano González, Antonio Lozano y Ortega, Felix Hurtado y García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 690.0; a las tres de la tarde, 689.8.

Temperatura: máxima sol, 32.3; máxima sombra, 19.3; mínima sombra, 4.7; reflector, 3.0.

Dirección del viento: nueve mañana, N., a las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Burgos 16.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 42 y 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 45 1/2 los 42 1/2, rojo a 44 1/2 los 42 1/2, centeno a 31 y 32 los 41 y 1/2, cebada a 30 los 32, avena a 21 y 22 los 26, yeros a 41 y 42 los 44.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 1050 sacos; de segunda a 850, y de tercera a 750 los tres.

Papas a 4 1/2 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Pampliega 13.—Entraron 560 fanegas y se vendió trigo alaga de 42 a 43, mocho de 45 a 46 y 1/2, rojo de 43 y 1/2 a 44, centeno a 30, cebada de 26 a 27, avena a 20, yeros a 40, esparceta a 42, garbanzos a 100, lentejas a 34.

Papas a 4 1/2 rs. arroba.

De ganado lanar se presentaron próximamente unas 4.000 cabezas, habiendo regido los precios siguientes: ovejas con cría, de 90 a 95; borros, de 80 a 85; corderos, entre 40 y 42, rs. pero también se pagaron unos 200 corderos de Pedrosa el Principe a 62 reales uno.

Se han presentado muy buenos ejemplares tanto de ganado lanar como cabrio.

Cerdos cebados de 60 a 61 rs. arroba.

El mercado de granos algo flojo.

El tiempo de abundantes lluvias que perjudican a los campos por la demasía de aguas y retrasan mucho la barbecha, no pudiéndolo hacer bien por los pocos días que faltan para empezar la faena del verano.

Los campos inmejorables.

Pradolenguero 15.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 43 rs. fanega, rojo a 42, centeno a 26, cebada a 27, avena a 24, yeros a 44, alubia a 42, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

HERNIAS (Quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS — Ó PIES

Aparatos modernos mecánico-reguladores

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibirá de once a seis en Burgos, Hotel París, a todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo

aparato llamado Reductor Contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Burgos los días 29 y 30 del actual en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL DRAMA DE BELGRADO

ESPERANDO AL REY

Se ignora en Belgrado cuándo llegará el Rey. En la ciudad capital se venden con gran profusión retratos fotográficos de Pedro I, Rey de Serbia. Hay así completa tranquilidad.

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Según despachos de París, las potencias han tomado el acuerdo de ocupar a sus representantes en Belgrado que se concretan a la protección de los respectivos nacionales.

Ninguna potencia ha reconocido al nuevo Gobierno.

LA PRIMERA VISITA.—PRETENSION ABSURDA

Participan de Ginebra que la primera visita de Karagorogewitch ha sido para la viuda de, presidente Didier.

Un despacho de Belgrado asegura que muchas señoras desean que la Reina Natalia vuelva a su resignación antigua y su caso con el nuevo soberano de Serbia.

VARIAS NOTICIAS

EN LA VERBENA

Esta madrugada se ha cometido un crimen en la verbera de San Antonio de la Florida.

Dos obreros pasaron ayer la tarde alegremente, obsequiando y bailando con unas muchachas.

Ya de madrugada volvieron a la verbera, encontrando a éstas con otros hombres.

De aquí surgió una acalorada cuestión, de la cual resultó uno de los contendientes con una gravísima puñalada en el pecho, que le produjo abundante hemorragia.

Hasta la hora presente no ha sido capturado el agresor.

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA

Se han publicado las bases para la organización republicana.

Firmalas el señor Salmorón y las precede una circular en que se consignan las atribuciones de las Juntas provinciales y municipales.

LAS HUELGAS

Telegrafían de Barcelona que esta mañana se presentaron en el muelle la mayoría de los descargadores huelguistas, negándose a trabajar, excepto 100 que han reanudado los trabajos.

La policía hizo retirarse a los huelguistas.

Se han declarado en huelga los constructores de muelles de Viena.

FIRMA

De Gobernación no ha habido hoy firma.

El ministro de Hacienda llevó a la firma del Rey un decreto concediendo autorización para presentar los proyectos de presupuestos, timbre, alcoholes y derechos reales al día siguiente de constituirse el Congreso.

EL PROBLEMA OBRERO

Noticias oficiales de Jerez dicen que la situación encierra la misma gravedad.

LA CUESTIÓN BLASCO SOBIANO

Madrid 16.—(15 h.)

El señor Soriano ha telegrafiado al señor Villaverde diciéndole que retrasa su viaje, y le ruega suspenda el debate hasta la constitución del Congreso.

El señor Villaverde enteró al señor Silvela de este despacho y le informó de que es probable la constitución de la Cámara para el jueves.

HABLANDO CON SILVELA

Madrid 16.—(15 h. 30 m.)

El señor Silvela ha dicho que está conforme con ceder el castillo de Monjuich, siempre que el Ayuntamiento de Barcelona construya a cambio otro cuartel.

Si se llega a un convenio, se presentará el oportuno proyecto al Gobierno.

Ha dicho también el señor Silvela que se ignora la suspensión de las relaciones diplomáticas con las potencias y Serbia.

SERBIA Y LAS POTENCIAS

Madrid 16.—(16 h.)

Se ha recibido en Londres despacho de Bagdad diciendo que la Cámara ha aprobado la inamovilidad de todas las personas que intervinieron en el golpe de Estado.

El nuevo Rey ha comunicado su proclamación al car, al Rey de Italia y al príncipe de Montenegro, que son parientes.

CONGRESO

Madrid 16.—(16 h. 15 m.)

Al comenzar la sesión se pide que se cuente el número.

Notas Municipales

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 29 de Mayo último, aceptando la renuncia presentada por D. Antonio Zumárraga del cargo de alcalde de esta ciudad, y nombrando para sustituirle al señor D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Acta de la sesión celebrada el 10 del corriente.

Sorteo para la amortización de obligaciones municipales.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Dictámenes.—Del señor teniente de alcalde del cuarto distrito en la instancia de don Rafael Ortega, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 17 de la calle de Miranda.

De la comisión de Abastos, proponiendo las condiciones en que han de proveerse las plazas de conserje y auxiliar del mercado cubierto; en la instancia de D. Zoilo Inigo, pidiendo permiso para colocar veladores en el soportal de la Travesía del Mercado; en la de D. Julián Sedano, solicitando permiso para colocar veladores frente a su establecimiento de la calle de Carnicerías; en la moción de los señores Heras, Medina y Quintana, relativa a que se construyan cuadras en el mercado de ganados.

De la de Caminos y Campos, en la instancia de D. Prudencio Benito, solicitando extraer tierra en un sitio próximo al prado de las Carderas.

De la de Consumos, en la instancia de las matronas del resguardo, en solicitud de aumento de sueldo.

De la de Obras, en la moción del señor Cuesta, relativa a que se arreglen los caminos y se adquiera una máquina anisadora de vapor, en la moción del señor Fournier relativa a que cuando los particulares pidan algunas máquinas que la corporación posee no se cedan sin previo pago; en la instancia de D. José Félix Bias, solicitando permiso para reparar la fachada Norte del Penal; en la de D. Isidoro Villalengua, solicitando permiso para cerrar una parcela y reformar la fachada de un cobertizo.

De la de Secretaría, exponiendo el resultado de las oposiciones a la plaza vacante de auxiliar de la secretaría municipal; en la instancia de D. Aureliano Real, agente general de la compañía de seguros contra los accidentes del trabajo «La Esperanza», proponiendo asegurar el personal del Ayuntamiento; en la de D. Juan Sedano, conserje del cuarto de corrección, solicitando aumento de sueldo; en la comunicación de la Comisión organizadora del segundo Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja que ha de celebrarse en Segovia, invitando al Ayuntamiento a que nombre una comisión para que asista al referido Congreso; en la instancia de D. Manuel Rubio y Borrás, que solicita se le cedan las tablas de anuncios, colocadas en la Casa Consistorial, para decorarlas y utilizarlas por su cuenta, previo pago y condiciones.

En varias cuentas.

Sección de noticias

Esta mañana ha sido conducido al hospital militar el soldado del regimiento lanceros de España Atanasio Suberviola, gravísimamente herido de un par de coques en la cabeza, que recibió estando desempeñando el servicio de cuadra.

Inmediatamente fue asistido por el doctor Lázaro, médico del regimiento, quien le hizo la primera cura.

Ha terminado en Villarcayo la renombra- da feria del Corpus, que ha resultado un tanto desanimada por lo desapacible del tiempo.

A pesar de ello, se han hecho muchas transacciones en ganado vacuno, vendiéndose algunas parejas en 1.500 pesetas.

Las demás reses no han dejado de tener tampoco movimiento, cotizándose las más de ellas a buenos precios.

Según noticias de Miranda de Ebro, ayer ha sido herido un joven de diecinueve años por otro de igual edad. El herido fué llevado al Hospital en gravísimo estado.

El agresor ingresó en la cárcel.

En el paseo del Espolón se encontró ayer un billete de 50 pesetas la señora de D. Ruperto Jimenez.

Se puso el balizaje en conocimiento de la administración de este periódico, y esta mañana le ha sido devuelto el billete a su dueño señor García de Quededo.

DOCTOR LÁZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho (bronquios, pulmones, pleura, corazón, aorta etc.)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.
Espolón, 58, Casa de Correos. De una á dos tarde.

Baldosas

Se venden de cemento Portland, estradas, lisas, blanca y negra, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, patios, etcétera, y fregaderas de mármol comprimido, de todas medidas, con honda pila y con su frente para el grifo.
También se encarga de hacer peldaños y pilas para fuentes de establecimiento de las medidas que se deseen, todo á precios sin competencia.
Dirigirse á Remigio Tudanca, Santa Doro tea, núm. 31.

Maravilloso invento

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAYS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Telas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.
Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

Doctor Eduardo Suarez Torres,

profesor del Instituto operatorio Rubio, de Madrid, y exayudante de otros hospitales de la corte.

En la clínica particular del doctor Suarez y en los años que lleva ejerciendo la cirugía en esta capital, se han practicado cerca de seiscientos operaciones, muchas de ellas de lo más grave que comprende la cirugía, y que se han llevado á efecto por vez primera en Burgos. También se obtuvieron muchos millares de curaciones en padecimientos de las vías urinarias y de la matriz.
El doctor Suarez hace uso de métodos quirúrgicos especiales (que ha visto practicar durante seis años á profesores de Madrid, y en el último Congreso médico internacional, á los médicos extranjeros) para el tratamiento de los tumores del oído, los procesos curiosos de los huesos y articulaciones por medio del plombejo, toda clase de fistulas, los pies bots (pies deformes ó desviados), las hernias, los tumores de todas regiones, los padecimientos del estómago y del hígado, etc., á cuyo fin dispone de un moderno material de cirugía y de inteligentes y verdaderos ayudantes en la ciencia de curar.—AVELLANOS, 1, PRINCIPAL.—BURGOS.

Apruébase el acta por 94 votos contra 3.
El señor Ribot pide al ministro de la Gobernación la adopción de medidas para solucionar el problema agrario en Andalucía.
El señor Maura dice que se han adoptado ya para atenuar el conflicto; manténesse el derecho de todos y se vigila para evitar coacciones y encuentros.
El señor Ribot pide medidas de otro linaje.
Continúa la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 16—(16 h. 15 m.)

Los ministeriales desmienten la noticia de que se piense cerrar las Cortes después de aprobada la contestación al Mensaje.
El Gobierno, según aquéllos, se propone que se aprueben además de los proyectos leídos en el Senado, el de reforma de la ley del Timbre y el de pago de alcances á los repatriados de Ultramar.

Esta noche, á las diez, se celebrará Consejo de ministros para utimar los presupuestos.

Durante la anterior quincena, ha aumentado la recaudación en dos millones de pesetas.

Hoy ha continuado la vista de la causa contra Gavilanes, practicándose la prueba testifical.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,05	77,05
Idem fin de mes.....	77,07	77,10
Id. deuda amortizable.....	96,50	96,45
Acciones del Banco de España.....	486,50	485,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	439,50	438,50
Arrendamiento París á ocho días vista.....	36,60	36,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	90,02	89,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS.
Isidro, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Para porteria se necesita un matrimonio sin hijos, con preferencia sastre ó zapatero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Progreso, 3, principal.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Gaston y Daniela

Bilbao
Tenemos el gusto de participar á nuestros clientes que ha llegado á Burgos nuestro representante, con un gran muestrario de tejidos de alta novedad para la presente estación: hospedándose en el hotel París.

Mariano Armengol

LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y cavares (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Fiducia referencias y garantías las que se deseen

Persianas,

esteras de verano y sacudidores
VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA
Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte).

¡A la feria de Burgos, agricultores!

D. Vicente Farré, de Lérida, casa fundada el año 1895, dedicada con gran esmero en el progreso de los útiles para la Agricultura, miembro honorario de la Academia de Inventos de París, premiado en cuantos concursos se ha presentado, con Real privilegio exclusivo.

FABRICA LOS MEJORES TRILLOS DEL MUNDO

El pasado año el señor Farré presentó en la Exposición de esta ciudad diferentes útiles agrícolas, donde pudieron admirarse.
En la feria de San Pedro y San Pablo de este año, con muestrario de diferentes clases de trillos, será representado por Francisco Alcalde Orive.

Oleinas.—Calle del Almirante Bonifaz, número 25.

PIDANSE PR-SPECTOS Y PRECIOS

Dos mil certificados puede presentar de los inmejorables resultados de sus trillos.

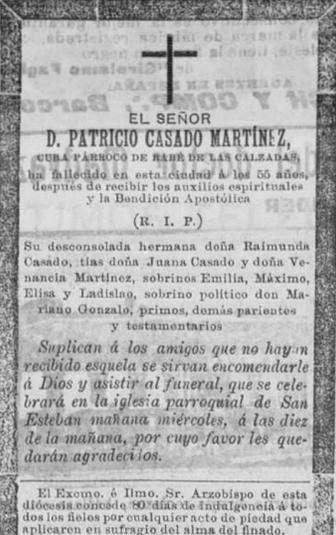
PLANCHADORA

Se ha establecido la planchadora barcelonesa en la Plaza de Vega, núm. 27, 4.º piso, número 3.
Ofrece sus servicios al público.

PRONTIDUD Y ECONOMÍA

TREN DE LAVADO Y PLANCHADO
FRANCISCA FERNÁNDEZ

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.



EL SEÑOR
D. PATRICIO CASADO MARTÍNEZ,
CUBA PARROCO DE SAN DE LAS CALZADAS,
ha fallecido en esta ciudad á las 55 años, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
(R. I. P.)
Su desconsolada hermana Doña Raimunda Casado, tías doña Juana Casado y doña Venancia Martínez, sobrinos Emilia, Máximo, Elisa y Ladislao, sobrino político don Mariano González, primos, demás parientes y testamentarios
Suplican á los amigos que no hay-n recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban mañana miércoles, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Bicicletas regaladas ó á plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.
Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Sastrería y pañería

Victor Palacios
Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles á su numerosa clientela á precios muy reducidos.
Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.
Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 350.
Alta novedad en gorras para caballeros y niños.
Todo á precio fijo
NO CONFUNDIRSE
Plaza Mayor, 63, y Sombrerería, 9.

Buena ocasión

En la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Riera, á precios sumamente arreglados.
También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto.

Casa en venta

En condiciones ventajosas se enajena la casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con solar inmediato.
Para tratar é informes, Lain-Calvo, 61, 1.º derecha.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MÁXIMO ZAYAS,
Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Sidra Champagne

LA MÁS RECOMENDABLE
Vereterra y Cangas (Gijón)
De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, en barriles ó pipas.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslindos.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucesal en Burgos, Mercado, 1.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.
Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos y, en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Landa y Compañía

FLORICULTORES
Se adornan toda clase de carruajes para la próxima «batalla de flores», y se sirven millares de ramos y serpentinas.
ENCARGOS Á PRECIOS MÓDICOS
Se exhiben fotografías de otras fiestas análogas, y se admiten encargos en la redacción de este periódico y en el domicilio del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

Casa en venta

Se vende una casa de nueva y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, renta anual de 2.250 pesetas, pagada la contribución y libre de toda carga. En esta administración darán razón.
Imprenta del DIARIO.

TUBERÍA DE GRES BARNIZADA

Lo mejor, más higiénico y económico para aloantarillas.
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco, sin envás, á 275 pesetas. Se vende en la fábrica de yesos de todas clases de
ESTEBAN VILLAMIEL,---Vadillos (junto al matadero).



Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ
Sucesores de Mariano Carril
Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

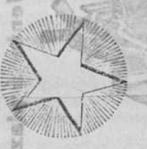
Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.
Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.
Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.
Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.
Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.
Visítad esta casa y os convenceréis.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María).

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"
Están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repaado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES "OCEJO"
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

Doctor Eduardo Suarez Torres,

profesor del Instituto operatorio Rubio, de Madrid, y exayudante de otros hospitales de la corte.

En la clínica particular del doctor Suarez y en los años que lleva ejerciendo la cirugía en esta capital, se han practicado cerca de seiscientos operaciones, muchas de ellas de lo más grave que comprende la cirugía, y que se han llevado á efecto por vez primera en Burgos. También se obtuvieron muchos millares de curaciones en padecimientos de las vías urinarias y de la matriz.
El doctor Suarez hace uso de métodos quirúrgicos especiales (que ha visto practicar durante seis años á profesores de Madrid, y en el último Congreso médico internacional, á los médicos extranjeros) para el tratamiento de los tumores del oído, los procesos curiosos de los huesos y articulaciones por medio del plombejo, toda clase de fistulas, los pies bots (pies deformes ó desviados), las hernias, los tumores de todas regiones, los padecimientos del estómago y del hígado, etc., á cuyo fin dispone de un moderno material de cirugía y de inteligentes y verdaderos ayudantes en la ciencia de curar.—AVELLANOS, 1, PRINCIPAL.—BURGOS.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre...
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

RECIBOS TALONARIOS
INOUILINATO
Una peseta el ciento

Est. 1702.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

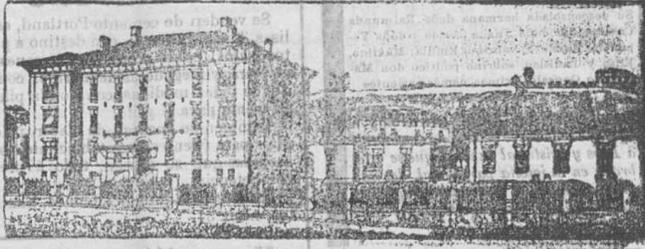
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Única agente de España J. URIACH & CA., BARCELONA.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	29	Regimiento de Ingenieros. Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	1
Presidencia del Consejo.	7	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	1	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	1	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Zensilfo.	1	Fábrica de Armas. Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espozy y Mina, 17
MADRID

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

Dirección telegráfica: YOST

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR.

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumático, neuralgia, gota, contusiones, sacabones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorio: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y cuarenta y cinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Piza & Cia. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Furo, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor.

Pedir Sandalo Piza. Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sanz Verdadera.

EL JABON HIELO DE VACA MARCA

LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS

LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bazar, Bazar de la Paz, Plaza de Santa Ana, núm. 19 y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Peñayo, 12, 1.º y 2.º.—*Roy Santanar*.

Valencia, Plaza del Molino de la Bobella, 3.—*Roy Santanar*.

Zaragoza, E. B. Bazar.

Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los puntos, por insignificantes que sean.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

PREPARADO POR DON D. J. BARRAL Y CA.

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimasegunda edición, 1903.

BAILLY-BALLIÈRE

Compañero de un magnífico mapa de España y Portugal, ilustrado en colorido por el Sr. Barral.

Preparado en Madrid de 1881 á 1903. Incluye en la obra el Anuario de Madrid, una reproducción del Anuario de los puertos de España, el Anuario de los puertos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Ópala útil é indispensable para el viajero.

Este periódico de comercio, que para el propietario industrial y comerciante, es el libro de referencia más útil que debe tener en su oficina, por sus múltiples ventajas que son de gran valor.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1500 páginas cada uno, y comprenden:

1.º Parte general: La Familia Real, Ministros, Obispos, diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académicos, Universitarios, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.—2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de las personas que los ejercen.—4.º, Avances de adelantos de la Península, ostentados en exposiciones para esta publicación.—5.º, Cuba, Puerto Rico é Indias.—6.º, Avances con sus administraciones, comercio é industrias.—7.º, Avances en España é Indias.—8.º, Avances en las Américas, Asia, Australia, Oceanía, etc.—9.º, Avances en América Central, Asia, Filipinas, etc.—10.º, Avances en América del Norte, México, etc.—11.º, Avances en América del Sur, Uruguay, Venezuela, etc.—12.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—13.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—14.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—15.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—16.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—17.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—18.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—19.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—20.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—21.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—22.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—23.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—24.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—25.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—26.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—27.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—28.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—29.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—30.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—31.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—32.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—33.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—34.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—35.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—36.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—37.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—38.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—39.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—40.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—41.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—42.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—43.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—44.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—45.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—46.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—47.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—48.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—49.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—50.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—51.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—52.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—53.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—54.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—55.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—56.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—57.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—58.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—59.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—60.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—61.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—62.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—63.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—64.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—65.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—66.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—67.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—68.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—69.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—70.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—71.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—72.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—73.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—74.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—75.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—76.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—77.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—78.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—79.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—80.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—81.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—82.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—83.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—84.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—85.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—86.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—87.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—88.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—89.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—90.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—91.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—92.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—93.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—94.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—95.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—96.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—97.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—98.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—99.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—100.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—101.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—102.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—103.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—104.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—105.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—106.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—107.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—108.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—109.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—110.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—111.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—112.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—113.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—114.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—115.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—116.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—117.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—118.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—119.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—120.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—121.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—122.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—123.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—124.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—125.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—126.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—127.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—128.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—129.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—130.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—131.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—132.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—133.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—134.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—135.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—136.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—137.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—138.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—139.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—140.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—141.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—142.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—143.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—144.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—145.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—146.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—147.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—148.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—149.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—150.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—151.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—152.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—153.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—154.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—155.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—156.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—157.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—158.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—159.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—160.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—161.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—162.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—163.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—164.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—165.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—166.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—167.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—168.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—169.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—170.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—171.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—172.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—173.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—174.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—175.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—176.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—177.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—178.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—179.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—180.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—181.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—182.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—183.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—184.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—185.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—186.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—187.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—188.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—189.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—190.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—191.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—192.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—193.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—194.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—195.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—196.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—197.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—198.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—199.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—200.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—201.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—202.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—203.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—204.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—205.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—206.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—207.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—208.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—209.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—210.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—211.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—212.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—213.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—214.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—215.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—216.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—217.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—218.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—219.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—220.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—221.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—222.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—223.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—224.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—225.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—226.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—227.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—228.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—229.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—230.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—231.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—232.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—233.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—234.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—235.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—236.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—237.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—238.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—239.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—240.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—241.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—242.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—243.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—244.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—245.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—246.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—247.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—248.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—249.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—250.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—251.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—252.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—253.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—254.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—255.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—256.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—257.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—258.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—259.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—260.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—261.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—262.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—263.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—264.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—265.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—266.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—267.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—268.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—269.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—270.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—271.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—272.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—273.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—274.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—275.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—276.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—277.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—278.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—279.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—280.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—281.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—282.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—283.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—284.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—285.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—286.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—287.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—288.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—289.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—290.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—291.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—292.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—293.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—294.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—295.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—296.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—297.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—298.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—299.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—300.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—301.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—302.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—303.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—304.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—305.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—306.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—307.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—308.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—309.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—310.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—311.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—312.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—313.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—314.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—315.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—316.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—317.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—318.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—319.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—320.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—321.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—322.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—323.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—324.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—325.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—326.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—327.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—328.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—329.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—330.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—331.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—332.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—333.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—334.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—335.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—336.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—337.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—338.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—339.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—340.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—341.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—342.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—343.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—344.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—345.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—346.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—347.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—348.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—349.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—350.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—351.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—352.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—353.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—354.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—355.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—356.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—357.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—358.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—359.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—360.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—361.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—362.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—363.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—364.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—365.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—366.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—367.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—368.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—369.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—370.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—371.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—372.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—373.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—374.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—375.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—376.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—377.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—378.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—379.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—380.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—381.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—382.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—383.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—384.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—385.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—386.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—387.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—388.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—389.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—390.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—391.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—392.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—393.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—394.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—395.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—396.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—397.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—398.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—399.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—400.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—401.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—402.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—403.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—404.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—405.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—406.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—407.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—408.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—409.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—410.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—411.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—412.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—413.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—414.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—415.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—416.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—417.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—418.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—419.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—420.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—421.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—422.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—423.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—424.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—425.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—426.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—427.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—428.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—429.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—430.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—431.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—432.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—433.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—434.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—435.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—436.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—437.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—438.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—439.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—440.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—441.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—442.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—443.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—444.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—445.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—446.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—447.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—448.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—449.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—450.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—451.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—452.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—453.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—454.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—455.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—456.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—457.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—458.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—459.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—460.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—461.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—462.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—463.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—464.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—465.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—466.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—467.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—468.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—469.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—470.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—471.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—472.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—473.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—474.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—475.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—476.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—477.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—478.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—479.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—480.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—481.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—482.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—483.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—484.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—485.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—486.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—487.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—488.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—489.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—490.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—491.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—492.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—493.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—494.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—495.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—496.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—497.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—498.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—499.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—500.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—501.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—502.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—503.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—504.º, Avances en las Indias Occidentales, etc.—505.º, Avances en las Indias Orientales, etc.—506.º, Avances en